



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA

CAPITAL DE
BIENESTAR

JUNTA DE ACLARACIONES
N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-10

SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SITO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN EN AV. ÁLVARO OBREGÓN ESQUINA CON MARIANO ESCOBEDO, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, LOS C.C. ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX Y LA ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE AL CONCURSO AYTO-LOPSRMES-26-CP/R33-10, PARA LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CUAUHTÉMOC, TRAMO ENTRE AV. TENOCHTITLAN Y AV. BENITO FLORES, COL. ROSARIO UZARRAGA, CULIACÁN.**

COINCIDEN TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTE DUDA ALGUNA SOBRE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES DE LICITACIÓN Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS 12:36 HORAS DEL DÍA **17 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS, SIENDO ÉSTA **LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES** PREVIO AL ACTO DE **APERTURA** QUE SE REALIZARÁ EL DÍA **28 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11:30 HORAS.**

N°	PARTICIPANTES
1	ARANTXA AMEYALLI LIZÁRRAGA MARTÍNEZ
2	MARÍA CECILIA BOJÓRQUEZ AGUIRRE
3	UPARSIN MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
4	EDIFICACION Y CONSTRUCCION Y MAQUINARIA DE CULIACAN S.A. DE C.V.
5	EMILIO CONTRERAS MENDOZA
6	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE S.A. DE C.V.
7	ALBERTO REYES SALCIDO

FIRMA

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS
ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

FIRMA

TESTIGO SOCIAL
C. JESÚS ALBERTO RENDÓN GASTÉLUM TESTIGO SOCIAL

FIRMA

